

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 36641
Nombre: Divulgación de información científica y tecnológica
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Periodismo especializado	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

DOMINGUEZ ROMERO MARTIN

SAPIÑA GARCIA LUCIA

RESUMEN

En esta asignatura, perteneciente al módulo de materias obligatorias, se introduce al alumnado en las complejas relaciones existentes entre la ciencia y los medios de comunicación a la hora de divulgar el conocimiento científico y tecnológico. Igualmente se realiza una aproximación a la historia de la divulgación científica, para enseñar los recursos y técnicas empleadas en los diferentes estilos divulgativos. Al mismo tiempo, una parte de las clases se dedica al cultivo de los géneros científicos y de divulgación, para que el alumnado se familiarice con la terminología, documentación y fases de la producción científica. Esta actividad se complementa con el estudio de los recursos de la divulgación científica en otros medios, como el televisivo, radiofónico o las redes sociales.

El objetivo de la asignatura es dotar a los y las estudiantes de una formación teórica y práctica de las principales herramientas de divulgación de la actividad científica, pero también concienciar de la necesidad que, como futuros periodistas, participen de la actualidad científica y la consideren una parte fundamental de la cultura.

Además, a través de las lecturas, prácticas y explicaciones se abordan temas como la crisis climática, las energías renovables, la protección de la salud, la conservación medioambiental y de la biodiversidad, los



estereotipos de género y otras desigualdades en ciencia, aspectos íntimamente relacionados con diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda que el alumnado tenga un buen conocimiento de los géneros periodísticos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar, contextualizar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.

Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

Conocer los aspectos sociales, históricos, económicos y culturales de los contextos propios y ajenos relevantes.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

Que los estudiantes sean capaces de obtener y seleccionar la información y las fuentes relevantes para la



solución de problemas y la elaboración de estrategias.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes tengan la capacidad y la creatividad necesarias para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción comunicativa, aplicando soluciones y puntos de vista fundados en el desarrollo de los proyectos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción al pensamiento científico

Concepto y métodos de la ciencia. Definiciones de divulgación de la ciencia. Síntesis del conflicto entre ciencia y periodismo. Más allá de las dos culturas. Nombres científicos, siglas, acrónimos, tecnicismos, neologismos. Tipos de estudios y niveles de evidencia científica.

2. Percepción social de la ciencia

La circulación del conocimiento científico. Los modelos de la comunicación de la ciencia. El artículo científico y su divulgación: el papel de las Unidades de Cultura Científica. Fuentes de documentación. Los peligros de la desinformación en ciencia.

3. Estudio de los géneros periodísticos en divulgación de la ciencia

La noticia y la crónica científica: formas y consejos. La entrevista en ciencia: la decodificación del lenguaje científico. El reportaje como forma de divulgación de la ciencia. El artículo de opinión sobre temas científicos y la reseña de libros divulgativos. Principales columnistas científicos: recursos argumentativos y retóricos.

4. Historia de los principales divulgadores

El renacimiento y sus precursores. Galileo y la divulgación del modelo heliocéntrico. La Ilustración y el cultivo de la ciencia. Charles Darwin y la divulgación. La divulgación científica en el s XX. La mujer en la ciencia.

5. El documental científico

Estudio de los principales documentales de divulgación de la ciencia: claves y recursos. Storytelling. Programas de divulgación científica en televisión. La divulgación de la ciencia en el entretenimiento: películas y series, podcasts y redes sociales.



6. Museología y divulgación de la ciencia

Historia de los museos de ciencia. Principales estrategias expositivas y comunicativas. Crítica museológica en la divulgación de la ciencia. Análisis de los centros divulgativos y su papel en la popularización del pensamiento científico. Los museos de ciencia en las redes sociales. Las colecciones científicas de la Universitat de València.

Este plan de contenidos se plasmará en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Identificar, analizar y capacitar para la construcción de estrategias comunicativas de la información política, social, cultural, económica y científica.
- Aplicar una visión crítica (capacidad de análisis, comprensión e interpretación) sobre los temas que alimentan el periodismo político, social, cultural, económico y científico-tecnológico.
- Identificar el conocimiento de los principales debates contemporáneos vinculados al ámbito político, social, cultural, económico, científico y tecnológico, así como los debates de carácter local-comarcal (debates territoriales) y las formas de expresión y argots que se han utilizado en su construcción pública.
- Analizar críticamente los elementos y las estrategias comunicativas en la cobertura mediática de crisis y catástrofes medioambientales, políticas, sociales y sanitarias.
- Organizar conocimientos sobre los fundamentos del periodismo especializado en diferentes temáticas, sus métodos y perspectivas de investigación.
- Clasificar los elementos que están en la génesis y configuración de la actualidad política y social, así como las principales corrientes teóricas que analizan y estudian el periodismo político, científico y social.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Aula informática	15,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
-----------	-------



Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	22,50
Preparación de clases	30,00
Preparación de actividades de evaluación	15,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas

Actividades presenciales: clases magistrales y prácticas en el aula de informática (35% de ECTS).

Clases prácticas

Actividades no presenciales: preparación y elaboración de trabajos individuales y/o en grupos, estudio y desarrollo de pruebas (65 % de ECTS)

EVALUACIÓN

Primera convocatoria

La evaluación continua constará de 3 partes diferenciadas:

- Trabajo divulgativo sobre un tema de actualidad científica (30% sobre la nota final)
- Prácticas de clase (30% sobre la nota final)
- Examen teórico de los contenidos expuestos a clase (40% de la nota final)

Criterios de evaluación

- Trabajo divulgativo: se valorará la capacidad de abordar un tema de divulgación de la ciencia y la tecnología, así como la de aplicar los conocimientos vistos a clase

- Teoría: se valorará el aprendizaje de las diferentes estrategias comunicativas de la divulgación de la ciencia

- Prácticas: se valorará la aptitud del alumno para desarrollar con éxito las diferentes modalidades de los géneros relacionados con la difusión científica.



- La realización presencial de las prácticas (fijada el primer día en el calendario académico) es obligatoria para poder aprobar la asignatura.

La superación de la asignatura requiere aprobar con 5 puntos sobre 10 cada una de las tres partes de la evaluación.

Segunda convocatoria

El alumnado que curse la evaluación continua y que en alguna o varias partes no llegue a la nota requerida podrá recuperarla en segunda convocatoria. La nota de las partes aprobadas se guarda de primera a segunda convocatoria. En ningún caso se pueden guardar de un curso para otro.

El alumnado que no haya podido seguir la evaluación continua se examinará de los contenidos teóricos y entregará en la fecha que estipule la profesora el trabajo individual de divulgación. En este caso, la evaluación será la siguiente:

- Trabajo divulgativo sobre un tema de actualidad científica (40% sobre la nota final)
- Examen teórico de los contenidos expuestos en clase (60% de la nota final)

Para superar la asignatura se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre 10 en cada una de las dos partes.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

Honestidad académica

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas y garantiza la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso tienen que ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haya hecho uso de colaboración fraudulenta o en cuya composición se haya utilizado la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otras).

En caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria, copiar o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detecten las faltas graves señaladas en este punto, el o la docente tendrá que comunicarlo a la coordinación del Grado.



La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografía u ortotipográficas y/o errores de sintaxis, coherencia o redacción será penalizado y puede llegar a suponer la suspensión de la prueba.

BIBLIOGRAFÍA

Básicas

Calvo Hernando, M. (2005). *Nuevos escenarios y desafíos para la divulgación de la ciencia*. Fundación Universidad Autónoma de Madrid.

De Semir, V. (2016). *La divulgación científica*. UOC.

Gregory, J. & Miller, S. (2000). *Science in public*. Perseus Publishing.

León, B. (2024). *Grandes comunicadores de la ciencia: de Galileo a Rodríguez de la Fuente*. Comares.

Russell, N.J. (2010). *Communicating science*. Cambridge University Press.

Complementarias

Bellés, X. (2023). *Una mirada nova. El naixement de l'entomologia. Mètode*.

Cortiñas, S. (2009). *Història de la divulgació científica*. Eumo Editorial

León, B. (1999). *El documental de divulgación científica*. Paidós.

Ramentol, S. (2000). *Els silencis de la ciència*. Edicions 3i4.

Revuelta, G., León, B., López-Goñi, I., Pérez, M., & Sanz, E. (Coords.) (2025). *Comunicando ciencia con ciencia*. Debate/Fundación Lilly.

Russell, B. (1989). *La perspectiva científica*. Ariel.